

HECHO ESENCIAL
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 12 de Abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, comunicamos en carácter de Hecho Esencial de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, se acordó, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en El Golf N° 82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de pronunciarse respecto de las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 del título VI de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace presente que se encuentra comprometida con seguridad la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General
Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

cc./ Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores